



AVISO VENTA DE ALGUNOS BIENES MUEBLES AL MEJOR OFERENTE SEDE DUITAMA

LA SUSCRITA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA NIT 891800330 SE PERMITE INFORMAR A TODOS LOS INTERESADOS QUE SE INICIARA EL PROCESO DE VENTA DIRECTA DE ALGUNOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD – SEDE DUITAMA

QUE MEDIANTE RESOLUCION No. 6905 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE AUTORIZA LA BAJA DEFINITIVA POR VENTA DE ALGUNOS BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD

UBICACIÓN: FACULTAD SECCIONAL DUITAMA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 4 de diciembre de 2017

FECHA DE INSPECCIÓN DE BIENES: del 4 al 11 de diciembre de 2017

FECHA DE OBSERVACIÓN: 11 de diciembre de 2017

FECHA DE CIERRE: 12 de diciembre de 2017

FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTAS: Hasta el 12 de diciembre de 2017 a las 11:00 a.m.

VALOR BASE: \$461.939.18 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 18/100 MCTE)

LAS OFERTAS DEBEN SER PRESENTADAS EN SOBRE CERRADO EN LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.

PERSONAS NATURALES DEBEN PRESENTAR:

Fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado

Fotocopia de la Cédula Ciudadanía

PERSONAS JURIDICAS DEBEN PRESENTAR:

Fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado

Fotocopia del certificado de Existencia y Representación Legal (vigente)

OBJETO: Seleccionar a quien presente la mejor oferta por la venta de un lote de bienes muebles como cuerpo cierto que se encuentran en la Universidad.

DOMICILIO: Podrán verificar o inspeccionar los bienes a partir del día 4 de diciembre de 2017 a partir de las 8:30 a.m. a 11:00 a.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en la Sede Duitama.

El estudio de las ofertas se efectuará en un término máximo de dos (2) días hábiles, se adjudicaran los elementos al mejor postor, en caso de que las ofertas sean iguales se adjudicará por sorteo. Los bienes muebles se deben retirar dentro de los 5 (cinco) días hábiles a la adjudicación, sino no son retirados se vuelve a realizará nuevamente convocatoria de venta.

Nota: La oferta debe señalar el valor individual ofertado.



Para el procedimiento de bienes muebles el oferente beneficiado con la venta, debe encargarse de su respectivo traslado, la verificación estará a cargo de un funcionario del Departamento de Contratación - Almacén Duitama, el transporte de dicho material corre por cuenta del adjudicatario.

El ofertante beneficiado con la venta deberá cancelar el valor a favor de la Universidad en efectivo en el banco Corpbanca, su ingreso lo hará la Tesorería en el concepto de venta de activos.

No se aceptaran ofertas parciales. Cualquier duda debe ser remitida y radicada por escrito a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad hasta el día 11 de diciembre de 2017 hasta las 11:00 a.m.

Las ofertas deben ser radicadas por escrito en sobre cerrado en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja, tercer piso edificio administrativo, hasta las 11:00 am del día 12 de diciembre de 2017.

El día 12 de diciembre de 2017 a las 11:30 a.m. se procederá abrir los sobres y a este acto asistirán los integrantes de: Departamento de Contratación, Dirección de Control y Evaluación de la Gestión, Dirección Jurídica, Departamento de Contabilidad y profesional de contratación Sede Duitama y los oferentes que así lo deseen, acto seguido se levantará una acta en la cual se consignarán los nombres de los proponentes interesados, los valores de cada una de las ofertas y las observaciones a que hubiere lugar.

Las ofertas serán estudiadas por los integrantes del comité y el resultado será publicado en la página web de la Universidad www.uptc.edu.co link contratación, el día 13 de diciembre de 2017.

Se firma a los 4 días del mes de diciembre de 2017


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Proyecto: Cristina Arévalo González – Responsable Dpto. Contratación Sede Duitama

Revisó: Dr. Jesús Ariel Cifuentes Mogollón –Jefe Departamento de Contratación UPTC